



**SEXTA ACTA DE SESIÓN 2025.  
OCTAVA SESION ORDINARIA  
17 DE JULIO DE 2025  
COMISIÓN EDILICIA DE ADULTO MAYOR  
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.  
ADMINISTRACIÓN 2024-2027**

*En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del día 17 de julio de 2025, en el Sala de Regidores del Honorable Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco y en apego a lo establecido por los artículos 27 y 28 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; 39 numeral 01, artículos 40, 41, 44, 45, 47 y 50 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; conformado por los regidores CC. ANA MARÍA CHAPA GARZA, RAÚL SÁNCHEZ JIMÉNEZ, BERTHA ALICIA CASTELLANOS SALCEDO, SILVIA ILIANA VILLARRUEL GUTIÉRREZ Y MARCELA MARTÍNEZ LEAL, Presidenta y vocales respectivamente, tienen a bien llevar a cabo la OCTAVA SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ADULTO MAYOR, La cual siguió su curso de la siguiente manera:-----*

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:**

**PRIMER PUNTO:** *La C. Ana María Chapa Garza, Presidenta de la Comisión, procedió al desahogo del primer punto del orden del día, LECTURA A LA LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM LEGAL: la cual resultó de la siguiente forma:*

No.	NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
1	C. Raúl Sánchez Jiménez	Vocal	Presente
2	C. Bertha Alicia Castellanos Salcedo	Vocal	Presente
3	C. Silvia Iliana Villaruel Gutiérrez	Vocal	Presente
4	C. Marcela Martínez Leal	Vocal	Presente
5	C. Ana María Chapa Garza	Presidenta	Presente

*La C. Ana María Chapa Garza: Presidenta de la comisión informo que conforme lo establecido en el artículo 45 del reglamento de organización y funcionamiento del ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, se da cuenta de 05 de los 05 integrantes que conforman la comisión edilicia, por lo tanto informo de la EXISTENCIA QUORUM LEGAL para llevar a cabo el desahogo de la misma, declaro que son válidos los acuerdos que se tomen en ella.*

**SEGUNDO PUNTO.** - La C. Ana María Chapa Garza; Presidenta de la Comisión, procedió al desahogo del segundo punto del día, **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y DISPENSA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE ENTREGADOS.**

1. Lista de Asistencia y verificación del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día y dispensa de los documentos previamente entregados.
3. Aprobación del contenido del acta de la comisión edilicia de Adulto Mayor de fecha 19 de junio del año 2025 dos mil veinticinco.
4. Análisis de gestión de talleres o charlas dirigidas a las personas adultas mayores.
5. Asuntos varios.
6. Clausura de la sesión.

Está a consideración el orden del día, si alguien tiene alguna observación cuestionando si existe alguna modificación a su solicitud, no existiendo ninguna, solicito en votación económica quien estén a favor, lo manifiesten levantando su mano:

No.	NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
1	C. Bertha Alicia Castellanos Salcedo	Vocal	A favor
2	C. Raúl Sánchez Jiménez	Vocal	A favor
3	C. Silvia Iliana Villaruel Gutiérrez	Vocal	A favor
4	C. Marcela Martínez Leal	Vocal	A favor
5	C. Ana María Chapa Garza	Presidenta	A favor
<b>RESULTADO DE LA VOTACIÓN</b>			
Votos a favor: 05			
Votos en contra: 0			
Abstención: 0			

La C. Ana María Chapa Garza; Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con cinco votos a favor de los cinco integrantes presentes. -----

**TERCER PUNTO:** La C. Ana María Chapa Garza; Presidenta de la Comisión, procedió al desahogo del tercer punto del día, **APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL ACTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ADULTO MAYOR DE FECHA 19 DE JUNIO DE 2025.** Con fundamento en el artículo 23 inciso b del reglamento de organización y funcionamiento



Gobierno de  
**Ocotlán**  
2024 - 2027

del ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco se pone a consideración el contenido del acta anterior, por lo que sí es de aprobarse pido a los presentes manifestarlo levantando su mano.-----

No.	NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
1	C. Bertha Alicia Castellanos Salcedo	Vocal	A favor
2	C. Raúl Sánchez Jiménez	Vocal	A favor
3	C. Silvia Iliana Villaruel Gutiérrez	Vocal	A favor
4	C. Marcela Martínez Leal	Vocal	A favor
5	C. Ana María Chapa Garza	Presidenta	A favor
<b>RESULTADO DE LA VOTACIÓN</b>			
Votos a favor: 05			
Votos en contra: 0			
Abstención: 0			

La C. Ana María Chapa Garza; Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con cinco votos a favor de los cinco integrantes presentes. -----

**CUARTO PUNTO:** La C. Ana María Chapa Garza; Presidenta de la Comisión, procedió al desahogo del cuarto punto del día; Análisis de gestión de talleres o charlas dirigidas a las personas adultas mayores. Le doy la bienvenida a la ciudadana Olivia Lisbeth Torres Ramírez encargada de capacitación y servicio social, Agradezco su presencia y a su vez solicito si es de autorizarse el uso de voz lo manifiesten levantando su mano.-----

No.	NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
1	C. Bertha Alicia Castellanos Salcedo	Vocal	A favor
2	C. Raúl Sánchez Jiménez	Vocal	A favor
3	C. Silvia Iliana Villaruel Gutiérrez	Vocal	A favor
4	C. Marcela Martínez Leal	Vocal	A favor
5	C. Ana María Chapa Garza	Presidenta	A favor
<b>RESULTADO DE LA VOTACIÓN</b>			
Votos a favor: 05			
Votos en contra: 0			
Abstención: 0			

La C. Ana María Chapa Garza; Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con cinco votos a favor de los cinco integrantes presentes. -----

PÁGINA 3 DE 11



Gobierno de  
**Ocotlán**  
2024 - 2027

*Olivia Lizbeth torres Ramírez Buenos días un gusto saludarles a todos primero explicarles un dato de que se encarga mi dependencia el artículo 104 del reglamento municipal dice Resguardar los contactos convenios generales de trabajo así como los acuerdos de otros documentos oficiales que confieran o establezcan derechos y obligaciones del personal del ayuntamiento proporcionar oportunidades de capacitación en el personal del ayuntamiento para su eficiente desempeño de las ejecuciones que tienen encomendadas y su desarrollo personal y laboral es únicamente estoy enfocada a hacer de acuerdo al reglamento municipal como sabemos estamos en una reestructuración y yo propuse la reestructuración de mi dependencia porque propiamente mis funciones meramente se limitan al honorable ayuntamiento no hay otra parte donde comenten que yo tengo que estar con el ciudadano o cuestiones legales nada de eso únicamente el personal del ayuntamiento y como vinculación atender a los estudiantes que vienen a atender a los convenios ver las partes que tocan en mi propuesta que está presentada ante secretaría general y que seguramente les va a llegar propongo que se genere la dirección de vinculación y desarrollo profesional no de capacitación porque capacitación es solo una parte lo que nosotros necesitamos en el personal del ayuntamiento es el desarrollo personal y profesional para tener mejores servidores públicos no nos funciona que sepan usar Office perfecto si le van a dar un maltrato al ciudadano si no van a tener la sensibilidad de escucharla entonces bueno estoy proponiendo la reestructuración y la ampliación de la dependencia les Leo un poco de lo que es la propuesta se propone la reestructuración de la dependencia bajo las diferentes denominación dirección de vinculación y desarrollo profesional funciones principales la vinculación educativa que es referente a los estudiantes convenios y todo lo demás con servicio social y prácticas liberación y seguimiento de expedientes después del seguimiento de expedientes firma de convenio con instituciones optativas eso también ya lo gestiono capacitación del personal municipal y o profesionalización de sus labores enfocarnos sobre qué hacen Y qué están haciendo si vienen atención directa al público entonces con el tema no es el uso del office es la atención al público detección de las necesidades formativas diseño implementación de planes de capacitación continua y alianza con las instituciones académicas para certificación eso también ya lo venimos haciendo con IDEF y diferentes escuelas la parte 3 dice programas de desarrollo integral para el ciudadano como saben no soy DIF no tengo nada que pueda apoyar directamente al ciudadano que no está en mis funciones por eso la propuesta de la reestructuración la siguiente es reestructuración para un buen desarrollo de los estudiantes con un enfoque social entonces que no vengan y nos den un*

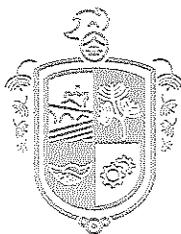
PÁGINA 4 DE 11



Gobierno de  
**Ocotlán**  
2024 - 2027

*servicio a nosotros que no nos hagan el café o que nos saquen las copias que realmente su servicio social lo hagan con el ciudadano que realmente la ciudadanía tenga algo de los estudiantes porque es un requisito para poder regresar conferencias charlas y talleres a instituciones educativas o padres de familia en espacios públicos y o del municipio mediante la gestión qué quiero decir con esto sabemos que no está al menos en mi dependencia el ir a pararme a cualquier escuela y hacer lo que yo quiera se supone que debe ser aprobada la propuesta para poder generar las cosas sí llevar charlas a los niños llevar proyectos de monitoreo servicio social de estudiantes que se acerquen a mi dependencia que hagan algo yo estoy segura que mis compañeros directores y yo les mando a alguien de servicio social y que no les ayuden las funciones el chico solo viene y escupa el espacio y a la gente no le deja nada entonces impulso los proyectos de voluntariado beneficios esperados con esta propuesta de mejora mejorar la eficiencia del personal y con ella la atención al ciudadano mayor motivación y sentido de pertenencia en el equipo de trabajo que si vemos que no hay ese ambiente de cordialidad esa conexión sabemos que no existe ustedes se llevan con sus amigos y con quién conocen se acabó se pretende la mejora de servicio a la ciudadanía generación de oportunidades reales para los jóvenes es decir si un chico va a venir a los asuntos de cabildo iba a estar aquí que al menos le interese y tenga el potencial para venir a aportarle algo a Yaneth de nada sirve mandar personas que no tienen interés en la administración pública mayor vinculación creo que los empleados el personal debe tratarse con más cuidado y con un diagnóstico real y también solicito recursos para formación y capacitaciones formativas no disponemos de ello cualquier cosa que hago pasa por el visto bueno de la presidenta me lo regresan y luego ya hago las gestiones correspondientes mi dependencia no hay \$2000 para que le paguen a alguna persona para que realice el aseo todo eso lo tengo que prever y gestionar no los millones pero sí podemos llevar capacitaciones charlas motivacionales y de todo lo demás sí se puede pero generalmente la capacitación cuesta o quién de ustedes no ha pagado por capacitación entonces el municipio no lo hace tal cual entonces son puras colaboraciones se ocupa apostarle al personal es la verdad la gente trabaja por necesidad se les pide el apoyo administrativo logística para talleres en conclusión pretendo que con esta reestructuración a mi oficina podamos tener un poco más de contacto social con la ciudadanía porque mientras que yo siga haciendo el artículo 104 del municipio pues técnicamente debería estar metida viendo qué pasa con los empleados y resguardando contratos hasta ahorita es lo que dice por eso es de que pretendemos hacer la reestructuración leí el oficio regidora y creo que tu inquietud va al tema de qué*

PÁGINA 5 DE 11



Gobierno de  
**Ocotlán**  
2024 - 2027

les podemos ofrecer a los adultos mayores comentarte varias situaciones en tu cargo si tienes la posibilidad de proponer políticas públicas para que en el momento que tú decidas crees políticas públicas referente a tu comisión edilicia pues qué es la política pública investigación previa estadísticas qué vas a hacer cómo lo vas a hacer de quién vas a depender y todo lo demás para que lo hagan vamos a poner un ejemplo la política del bienestar dice Que propone morena en la segunda fase están yendo a las casas de los adultos mayores que están empadronados estas acciones no son una ocurrencia es la creación de una política pública a nivel federal que hemos estado siguiendo en conclusiones está adaptarla para atraerla al municipio qué es lo que necesitamos las estadísticas a cuanta población vas a beneficiar para bajarlo a pequeña escala las estadísticas a cuánta parte de la población vas a beneficiar cuánto nos va a costar y cómo lo vamos a hacer implementando la política pública a nivel federal que ya existe tristemente si nos fijamos en la estadística checamos un adulto mayor después de los 65 empieza en declive de funciones cognitivas motoras y todo lo demás que quieran hacer algo al respecto y es loable que te puedo ofrecer yo que hagamos la vinculación con el centro de seguridad social que hagamos un convenio de participación activa y que entonces analicemos para darles un tema motriz no tenemos rehabilitado el espacio para darles atención económica ni grupos de charla sí tenemos para contratar psicólogos entonces todo eso sí se puede generándolo desde nuestro espacio Yo te ofrezco la oferta académica son más de 200 cursos pero la verdad son diseñados a la población que tú me pides no existe entonces cómo te puedo abonar yo creo que realizando convenios todas las empresas tienen una parte de responsabilidad social y que obedecen a otra política pública en su momento del gobierno del estado entonces yo empezaría por reactivar cuando yo entré a capacitación me llegaban los psicólogos a hacer prácticas de servicio social les preguntaba que qué hacíamos con tres psicólogos me dijeron que nada que qué quería hacer él me dijo que se los mandara que él al fin iba a firmar y que les iba a liberar su servicio pero pregunto qué vamos a hacer en términos generales me dijeron que la verdad las personas que venían en casa días vienen porque no quieren estar en su casa va a sonar feo lo que me iba a decir muchos vienen los hijos los dejan en el arbolito se van a trabajar y luego regresan como si fuera guardería entonces cuando me dicen eso le pregunté que qué hacíamos con los psicólogos y me dijeron que lo que yo quisiera empezamos a generar otro tipo de cosas a dónde voy con esto yo creo que deberíamos de empezar por la investigación de cómo está la política pública federal y en el estado y cómo la podemos aterrizar para que la propuesta vaya enfocada al DIF en casa día y todas las



dependencias que ya se dediquen a ese tipo de población eso sí lo podemos hacer claro que podemos hacer talleres para ellos claro que podemos hacer grupos de apoyo claro que se puede pero desde donde partimos.-----

- Ana María Chapa Garza.- muchas gracias Lizbeth yo quería conocer tu área y si nos pudieras apoyar en eso definitivamente ahorita ya adulto mayor ya los convenios existen lo que nos mencionaste ya se está llevando a cabo yo quería a través de tu descendencia más que todo con el personal y que te dedicas a capacitar a los trabajadores y qué bueno por qué esa es una gran ayuda para los adultos mayores porque los tratan con la punta del pie ahí sería de gran ayuda de tu parte recalcar hacer un curso exclusivamente de relaciones humanas dando la atención al adulto mayor tenemos el problema del elevador sí que parece que no pero hace mucha falta tenemos trabajadores que tienen problemas de rodillas artritis que deben de subir cinco o seis veces al día ese es el principal problema que tenemos y que afecta su salud primero del trabajador y sobre todo a los adultos mayores que requieren hacer un trámite y no pueden subir porque no sube el elevador ya se ha pedido que se arregle tu ayuda sería gran apoyo para capacitar y reflexión por parte de los trabajadores hacia el trato con el adulto mayor con eso para mí comisión de gran ayuda de que los trabajadores atiendan al adulto mayor.-----

- Olivia Lizbeth Torres Ramírez.- Un tema de concientización.-----

-Ana María Chapa Garza.- ellos van a llegar a nuestra edad y van a requerir de ello te agradezco infinitamente y con eso que nos apoyes va a ser de muchísima utilidad ya todos los temas de capacitación de apoyos de concentraciones convenios ya están elaborados a través de DIF casa día tenemos con El CUCI muy interesante por ahora en marzo tuvimos una reunión con el centro universitario para hacer un convenio que es con una institución de Francia internacional y que está dando el primer paso para la investigación ayer tuve una reunión con uno de los investigadores porque van a empezar a hacer sus encuestas para poder llegar a una definición de cómo está nuestros adultos mayores en nuestro municipio para de ahí partir otra cosa también interesante y en la próxima reunión hubo unas modificaciones con la intención de formar nuestro consejo municipal del adulto mayor que nunca ha habido a través de ese consejo nos podemos arrancar con un montón de actividades sin duplicar acciones que ya están haciendo en DIF municipal entonces vamos caminando poco a poquito para beneficiar a los adultos mayores de mi parte te agradezco muchísimo que hayas venido y exponernos realmente a lo que se dedica a tu dependencia y sí sería de gran ayuda.-----

-Olivia Lizbeth Torres Ramírez.- cuando llegue el momento de la reestructuración en

realidad tengo muchos chicos que llegan con grandes capacidades y que tienen que regresarle algo a la ciudadanía porque si yo me dedico únicamente a enfocarlos en las dependencias de gobierno se tiene que estar dando un servicio social a nosotros no a la ciudadanía y queremos celebrar convenios en agosto con la universidad de Guadalajara Y definitivamente vendrán a hacer un año de servicio social ahorita me estoy dando la tarea de cómo voy a canalizar a más de 25 enfermeros porque desde luego ni siquiera el municipio tiene el área suficiente para que estén laborando podemos hacer otras cosas si nada más partiendo de dónde la verdad es que yo puedo proponer un programa Yo me estoy guiando del apoyo de sippina educación para trabajar en colaboración ya que no tengo la facultad tuve que hablarles hacer una reunión decirle que tenía 25 enfermeros para el municipio por un año de servicio social y que necesitábamos canalizarlos El problema es que no tenemos donde generarles el espacio pero si ellos me colaboran podemos trabajar en conjunto.-----

- Ana María Chapa Garza.- a través de los convenios es desaprovechar ese recurso humano canalizar las instituciones de atención directa al asilo de ancianos un convenio para realmente aprovecharlos sino para tenerlos sentados en una oficina no se vale.-----

-Marcela Martínez Leal.- No se puede enviar en el crío casa día DIF Yo sé que son un OPD pero le sirven.-----

-Olivia Lizbeth Torres Ramírez.- los chicos que van a servicio con bomberos ellos los asignan y yo solamente les firmo las bitácoras no tengo injerencia ni siquiera sobre las cosas que pasan ahí en DIF les cuento un tanto de lo que se está generando con sippina que es el cuidado de la niñez haciendo un programa de difusión de escuelas con el profesor Eduardo que tiene la dirección de educación y demás para que a los niños se les esté diciendo cuida tu mente tu cuerpo aliméntate sanamente que los pesen que los midan y con los nutriólogos vean si hay un tema salud que atender se remita o a psicología en todo caso es lo más que podemos hacer si ustedes me dicen y sí funciona Yo digo que sí porque ellos lo necesitan pero hay que ver con quién se genera el convenio con quién hay que hablar y cómo lo vamos a trabajar me dicen que ellos necesitan que los chicos estén en una área específica y que yo supervise el trabajo y asegurarme que en su horario laboral no les va a pasar nada tampoco los puedo traer de un lado a otro y van con sus papás y preguntan que qué van a hacer sus hijos entonces es eso ahora sí aprovechando el tema de cuál es la oferta académica todas las que tienen para todas las direcciones y todas las regidurías están en tema de querer hacer algún curso hay que juntar los generales que los den de alta en el sistema ya hay una oficina de IFE para empezar el curso si quisiera y

PÁGINA 8 DE 11

con todo el gusto del mundo lo que necesiten para que ellos vengan al municipio Y todavía se pueden generar.-----

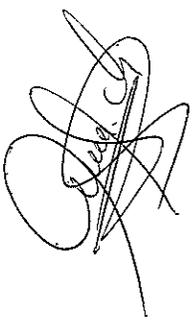
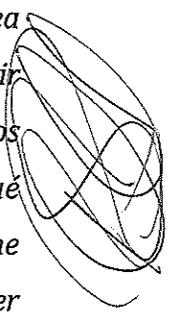
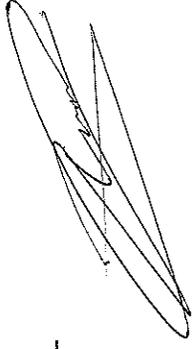
- Bertha Alicia Castellanos Salcedo.- los enfermeros que van a asistir de aquí de Ocotlán o viene de fuera.-----

- Olivia Lizbeth Torres Ramírez.- la gran mayoría son de aquí de Ocotlán el ayuntamiento es un convenio y estamos ante toda la red UDG con ese convenio nunca habían hecho un convenio con sems porque son escuelas incorporadas a la preparatoria de la UDG y q ciénega en cada centro universitario hay un programa diferente entonces en esta ocasión se hizo el de sems solicitamos el personal en el tema de servicios públicos municipales médicos municipales pero Rocío necesita tres personas no 25 nos rebasó como era la primera que se hacía pensé que llegarían 10 y llegaron más entonces haciendo esto con educación se está planteando lo que vamos a proponer por qué pido la reestructuración de mi dependencia porque necesito más oportunidad de potencializar las capacidades de los estudiantes.-----

- Ana María Chapa Garza.- yo sí te voy a pedir que cuando tengan la capacitación con los trabajadores respecto al tema de sensibilización a ver si nos puedes invitar para hablar con ellos respecto a la atención del adulto mayor.-----

-Olivia Lizbeth Torres Ramirez.- de hecho con derechos humanos vamos a firmar un convenio con la comisión estatal se los paso el 28 de Julio firmamos convenio con la presidenta firma el convenio de colaboración en las cuales tienen capacitaciones en línea desde luego que las capacitaciones son presenciales este catálogo que les voy a compartir este catálogo la comisión estatal de derechos humanos hace la oferta tiene 50 cursos cualquiera de estos dos temas que ustedes quieran lo podemos traer para el personal que les pido que si en este caso el maestro Raúl me dice referente a los derechos laborales me haga favor en el tema de invitación para que haya quorum suficiente para nosotros traer todo esto se puede con derechos humanos solo hay que facilitarles el tema de movilidad y gasolina creo bastante prudente ellos no nos cobran nada entonces qué hacer ya lo traemos lo agendamos solo hacer la invitación promocionar entonces todos estos ya están después de la firma de convenio que es para la siguiente semana nos coordinamos con el auditorio y lo que se necesite.-----

-Bertha Alicia Castellanos Salcedo.- Liz ¿Tenemos algún curso capacitación para el personal que está directo en atención al ciudadano? porque considero que les falta capacitación.-----





Olivia Lizbeth Torres Ramírez.- no lo tenemos desde luego insisto derechos humanos tiene un amplio catálogo ahí hay sensibilización Y si tú me dices que quieres algún curso de algún tema en especial lo buscamos donde sea una asociación civil o lo que sea mi trabajo es canalizar lo que necesiten coincido con lo que comenta la regidora Ana María chapa en cuanto atención no en cuanto al adulto mayor sino en general.-----

-Olivia Lizbeth Torres Ramírez.- Coincido en su totalidad con derechos humanos ya que firmamos el convenio mientras compartiré con Yaneth el catálogo para que se los haga llegar de derechos humanos para que sepan qué podemos gestionar gracias todo esto ya está ya solo la próxima semana que tenemos la firma de convenio yo les había propuesto en derechos humanos una charla cada 15 días como parte de capacitación si ustedes me dicen que sea una por semana dejamos horario lugar definido y cada quien que tome la capacitación sería muchísimo mejor derechos humanos tiene un horario de 9 a 5 de la tarde no necesariamente tiene que ser en horario laboral.-----

- Ana María Chapa Garza.- te agradecemos mucho nuestra sesión muy productiva muchas gracias.-----

**QUINTO PUNTO:** La C. Ana María Chapa Garza; Presidenta de la Comisión, procedió al desahogo del quinto punto del día; **ASUNTOS VARIOS**, se informa que no existe ningún asunto vario que expresar. -----

**SEXTO PUNTO:** La C. Ana María Chapa Garza; Presidenta de la Comisión, procedió al desahogo del sexto punto del día; **CLAUSURA DE LA SESIÓN:** No habiendo más participaciones de los miembros de la Comisión ni más asuntos que tratar, doy por concluida la **OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ADULTO MAYOR** del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2024-2027 siendo las 10:30 Diez horas con treinta minutos del día **17 DE JULIO DE 2025.** -----

**ATENTAMENTE**

**17 DE JULIO DE 2025, OCOTLAN, JALISCO.**

**C. ANA MARIA CHAPA GARZA  
PRESIDENTA.**

PÁGINA 10 DE 11



**C. BERTHA ALICIA CASTELLANOS SALCEDO**

**VOCAL.**

**C. RAÚL SÁNCHEZ JIMÉNEZ**

**VOCAL.**

**C. SILVIA ILIANA VILLARRUEL GUTIÉRREZ**

**VOCAL.**

**C. MARCELA MARTÍNEZ LEAL**

**VOCAL.**

**LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS PERTENECE A LA OCTAVA ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 17 DE JULIO DE 2025, OCOTLÁN JALISCO.**